

FUNDACION CIDETER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2022, a las 14:00 horas, en la sede social ubicada en Juan Manuel de Rosas N° 115, Área Industrial Oeste, de la ciudad de Las Parejas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

2.- Justificación de convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;

3.- Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario, todo ello correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero del 2021 al 31 de Diciembre del 2021;

4.- Consideración de reforma de los siguientes artículos estatutarios:

4.1.- Consideración de la reforma del artículo séptimo por el reemplazo de los integrantes designados según las normas fundacionales, por asociaciones civiles sin fines de lucro por ellos nominados para ocupar sus lugares,

4.2.- Consideración de la reforma de los artículos octavo y noveno a fin de reformular las modalidades de convocatoria a reuniones, la posibilidad de celebración de reuniones a distancia y las formalidades a cumplir en tales casos,

4.3.- Consideración de las exigencias para la toma de decisiones citadas en el artículo décimo octavo,

4.4.- Otras reformas estatutarias que se consideren oportunas por parte de la Asamblea e inserción de texto ordenado de Estatuto Social.

5.- Renovación del Consejo de Administración, distribución de cargos dentro del mismo (Art. 7°-Estatuto Social), y fijación de domicilios electrónicos;

6.- Designación de personas autorizadas para efectuar los trámites por ante Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Se deja explícita constancia de la vigencia del art. 9° del Estatuto, que dispone que pasados treinta minutos, si no estuviese la totalidad del Consejo, se efectuará la reunión con la mitad más uno del total de miembros del Consejo de Administración, teniéndose por válidas las resoluciones que se adapten por mayoría absoluta de votos presentes, en caso de empate el voto del Presidente

se computará doble (disposiciones válidas para las decisiones de asamblea ordinaria); y la del art. 18º que exige la decisión unánime para las reformas estatutarias.

Se informa además que será puesto a disposición de los integrantes del Consejo de Administración y de los representantes de las entidades que a partir de este año deben incorporarse al mismo, la posibilidad de participar de la asamblea en forma virtual dado que la misma se desarrollará de forma mixta: presencial y por videoconferencia. A tal fin se remitirá en forma electrónica a quienes manifiesten su intención de participar por videoconferencia, el vínculo de acceso a la plataforma que sea utilizada para su realización a distancia y la indicación respecto a la modalidad de su celebración. Para tales fines los interesados deberán solicitar la información a vechenique@cideter.org.ar.

\$ 90 475544 Abr. 13

TRANSPORTE AUTOMOTOR

DE CARGAS DE BIGAND S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Transporte Automotor de Cargas de Bigand S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria - Fuera de Término-, para el día 24 de abril de 2022 a las 9.00 hs. , a efectuarse en la Sede Social de la misma, Avenida Santa Fe, N° 315, Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.-

2. Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y consideración del destino del resultado de dicho ejercicio económico.

3. Elección de Directores Titulares (4) y Suplentes (4) por terminación de mandato

de los mismos.-

Artículo 13 Estatuto Social: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

\$ 184,50 475495 Abr. 13 Abr. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL

GRAN SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Mutual Gran Santa Fe entre Adherentes a Servicios Sociales tiene el agrado de invitar a las/los Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria. Se llevará a cabo el 20 de abril de 2022, a las 18 horas (Artículo 41 del Estatuto Social), en el local ubicado en Calle San Martín 1540 de esta Ciudad. En su transcurso se considerará el Artículo 39 del Estatuto que prevé tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con los Sres. presidente y secretario.

2°) Los Balances económico 2021, informe de junta fiscalizadora y memoria institucional.

3°) Actualización de cuota societaria.

4) Marcha de la entidad y nuevos proyectos institucionales.

CARLOS MONZON

Presidente

JUDITH PERNA

Secretaria

\$ 45 475581 Abr. 13

ASOCIACIÓN CIVIL

CONSTRUYENDO PUENTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Construyendo Puentes tiene el agrado de invitar a las/los Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria. Se llevará a cabo el 20 de abril de 2022, a las 18 horas (Artículo 41 del Estatuto Social), en el local ubicado en Calle San Martín 1540 de esta Ciudad. En su transcurso se considerará tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con los Sres. presidente y secretario.

2°) Los Balances económico 2021, informe del síndico y memoria institucional.

3°) Actualización de cuota societaria.

4) Marcha de la entidad y nuevos proyectos institucionales.

CARLOS MONZON

Presidente

JOSE LUIS BUSTOS

Secretario

\$ 45 475582 Abr. 13

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COOPERATIVA DE
SERVICIOS CORONDA
LTDA.- COSERCO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados, de conformidad con lo resuelto en el Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Coronda Ltda.- COSERCO - en su reunión de fecha 24/03/2022, Acta Nº 2295 y a lo dispuesto estatutariamente convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Viernes 29 de Abril de 2022 a las 18:00 horas en el local de la Cooperativa de Servicios Coronda Ltda., sito en calle España 1245 de nuestra ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo en Efectivo, Cuadros Anexos y Notas correspondientes al 50º Ejercicio finalizado el 31/12/2021, Informe del Auditor e Informe del Síndico.

4) Consideración del Valor de la Cuota Societaria.

5) Renovación parcial del Consejo de Administración por cesación de mandato de los Consejeros de acuerdo a lo establecido en los Estatutos;

a) Designación de la Comisión Escrutadora para la elección.

b) Elección de dos (2) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.-

Estatutos - Art. Nº 32: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

OSCAR N. SOBREVILLA

Presidente

PEDRO O. MECOLI

Secretario

\$ 180 475558 Abr. 13 Abr. 18

FOOTBALL CLUB RECREATIVO

BELGRANO DE GOBERNADOR

CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 2022, a las 20:00 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario N° 201, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

a) La designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el

Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

FAU JOSE LUIS

Presidente

VERÓNICA FABIANA SPÁNGHERO

Secretario

Disposiciones estatutarias: Art. 21: Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente I media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente. Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo, lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto.

§ 70 475239 Abr. 13

TIRO FEDERAL ARGENTINO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a sus asociados, a la Asamblea que se llevará a cabo en el Stand Social sito en calle Urquiza 751, de la ciudad de Santa Fe, el día 24 de Abril de 2022, a las 09.30 hs, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Elección de: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Tres (3) Vocales Titulares, Un (1) Vocal Suplente, y Tres (3) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y Un (1) Miembro

Suplente, todos ellos por el término de 2 años.

4) Tratar el facultamiento a la H. Comisión Directiva para designar Apoderados en los casos que estime necesario para que representen la Sociedad ante Entidades Publicas y/o Privadas, incluyendo Instituciones Bancarias, y revocarlos y/o reemplazarlos.

4) Designación de 2 socios presentes la Asamblea que suscriban el Acta de la Asamblea.

RENZO C. STRADA

Presidente

CLAUDIO A. FOURNEL

Secretario

NOTA: Sí a la hora indicada no hubiese el número de socios que exige el Estatuto, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, media hora después.

\$ 82 475298 Abr. 13

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE AGUA POTABLE Y
OTROS SERVICIOS DE
ALCORTA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día viernes 29 de Abril de 2022 a las 19:00 horas en la sala de la Planta de Osmosis Inversa, local ubicado en calle Sarmiento N° 155 de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.— Elección de:

a.- Dos Asambleístas para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

b.- Una comisión integrada por tres Asambleístas que tendrán a su cargo lo inherente para la renovación de Autoridades.

2.- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de términos. Aplicación del Decreto 1374/2021 de fecha 06/08/2021 del P.E. Provincial Art. 15.

3.- Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Dictamen de Auditoría. Informe de Sindicatura. Correspondiente a los ejercicios Económico y Social; 41° y 42º, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente.

4.- Proceder a la renovación del Consejo de Administración, de conformidad con lo que a continuación se detalla:

4.1.- Seis consejeros titulares: Por dos años; Por los señores:

Ing. Alberto Fina, Ing. Hugo A. Ortolani, Sr. Oscar J. Ortolani., Sr. Nolberto Accoroni, Ing. Jorge Raúl Puga y Arq. Héctor Malo por terminación de mandatos respectivamente.

4.2.- Un consejero titular por dos años Por el señor Rolando A. Omar Pendino, por Fallecimiento.

4.3.- Cuatro consejeros suplentes por dos años Por los señores: Eduardo A. Fabiani, Hernán Ferreri, Juan Alberto Oriolo y Marcelo Santilli. Por Terminación de mandatos respectivamente.

5.1.- Un síndico titular: por dos años Por el Sr. Rubén Solans, por terminación de Mandato

5.2.- Un síndico suplente: por dos años Por el Sr. Juan Norberto Venturini. Por Fallecimiento.

El criterio aplicado para las citadas renovaciones está establecido por el Art. 5° de la Resolución N° 485/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de fecha 18/04/2021.

Alcorta, 31 de Marzo de 2022.

ALBERTO J. FINA

Presidente

OSCAR J. ORTOLANI

Secretario

NOTA: De conformidad con lo que establece el artículo 40 de la ley 20.337 y 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

SEÑOR SOCIO: Se pone en su conocimiento que toda documentación a la que se hace referencia en la presente convocatoria, está a su disposición y puede ser retirada en la oficina de la Cooperativa, calle Sarmiento 151 de Alcorta.

\$ 145 475208 Abr. 13

SINDICATO DE TRABAJADORES

MUNICIPALES - SITRAM

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión del Sindicato de Trabajadores Municipales - SITRAM - Departamento Vera, CUIT N° 30-69925214-6, según Resolución M.T. S.S. N° 964, inscripto en fecha 11 de Octubre de 1988, y conforme a lo establecido en el art. N° 31 del estatuto, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 2022 a las 19.30 hs en el domicilio de Sarmiento no 1654, de la localidad de Vera, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior.
- 2- Designación de al menos dos (2) asociados, para que conjuntamente al Secretario General, Secretario de actas y Tesorero, suscriban el presente acta de asamblea.
- 3- Lectura, consideración y aprobación de memoria y Estados Contables por el ejercicio económico social cerrado el 31/12/2021.

De los estatutos:

Art. 31: De las asambleas. La convocatoria a asambleas ordinarias se efectuará con un mínimo de 30 días corridos anteriores a la fecha fijada para su celebración...

Art. 32: La asamblea ordinaria se constituirá en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados. Luego de transcurrida, una hora se celebrará cualquiera sea el N° de asociados presentes...

\$ 33 475210 Abr. 13

ASOCIACION COOPERADORA

DEL HOGAR DE ANCIANOS

SAN LUCAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Hogar de Ancianos San Lucas, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fuera de termino, la que se llevará a cabo el día 11 de Mayo de 2022, a las 19:00 hs. en la sede social de la entidad, sito en Dr. Acerecho 902,

de la localidad de Serodino, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretario en ejercicio suscriban el acta de Asamblea.

2º) Tratamiento y aprobación de Estados Contables, Informe del Revisor de cuentas, informe del Auditor y Memoria Anual Actividades de la Asociación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.

Los Estados Contables, informe del Auditor y Revisor de Cuentas y la Memoria anual de actividades y Proyectos de la Asociación correspondientes al 31-12-2021 se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la institución.

Las listas de candidatos se deben presentar en la sede de la institución hasta el 22/04/2022 inclusive.

JESÚS SALVADOR CAPOZIO

Presidente

GAITÁN ROSA BEATRIZ

Secretaria

\$ 63 475327 Abr. 13

**ASOCIACIÓN DE ABOGADOS
DEL DISTRITO JUDICIAL
Nº 11 DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Abogados del Distrito Judicial Nº 11 de la provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de San Jorge, el día miércoles 02 de Marzo de 2022, y atento a lo establecido en los artículos 14, 15 y concordantes del Estatuto Social, convoca a las asociadas y asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 27 de Abril de 2022, a las 18:30 hs., en el local de la Sede Social, sita en Dorrego 1157 de la ciudad de San Jorge, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Orden del Día;
- 2) Apertura del Acto;
- 3) Designación por la Asamblea de dos Asociados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021, y el Informe del Órgano Fiscalizador, de acuerdo a lo establecido en el art. 22, inc. 2 del Estatuto Social;
- 5) Determinación del monto de la cuota asociativa y su periodicidad;
- 6) Renovación de autoridades: En esta oportunidad, si bien estatutariamente corresponde la renovación parcial de autoridades por mandato cumplido; considerando que la asunción de las autoridades se produjo en el mes de Septiembre del año 2021, por las sucesivas prórrogas del acto eleccionario debido a las medidas sanitarias que vedaban la aglomeración de personas; y basándose en la disposición transitoria N° 61 del Estatuto Societario; el Consejo Directivo decidió, por votación unánime, diferir la renovación de autoridades, que será total, para la próxima Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el año 2023.

San Jorge, 07 de Abril de 2022.

PAOLA GUADALUPE SANTIAGO

Presidente

AGUSTIN CURIA

Secretario

NOTA: Art. 18º: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente cualquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. La Memoria, Balance y demás documentación a tratar se encuentran a vuestra disposición en la Sede de la Asociación, donde podrán retirar un ejemplar.

\$ 287,10 475378 Abr. 13 Abr. 19

COOPERATIVA INTEGRAL

SAN JOSE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cooperativa Integral San José Ltda., convoca a los señores asociados a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2022, a las 19:00 horas, o a la hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en calle M. Castellanos 775 - San José de la Esquina - para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura del acta anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos. Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. Excedentes.

4º) Consideración de la gestión de los consejeros que finalizan su mandato.

5º) Consideración de la reforma a los artículos 45, 48, 49 y 50 del Estatuto a fin de reducir de la cantidad de integrantes del Consejo de Administración.

6º) Elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.

7º) Consideración de la venta del Inmueble sobre Ruta 92. Autorizaciones.

8º) Incremento del valor de la cuota de ingreso como socio a la Cooperativa Integral San José Ltda.

San José de la Esquina, 4 de Abril de 2.022.

ADRIAN MIGUEL PIATTI

Presidente

MARIA CRISTINA LUCIANI

Secretaria

NOTA: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados con 15 días de anticipación a la realización de la Asamblea en la sede social sito en Rivadavia 777 de San José de la Esquina (SF).

De los Estatutos: Art.32. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada por la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 475227 Abr. 13

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE ENERGIA ELECTRICA Y
OTROS SERVICIOS PUBLICOS
Y SOCIALES DE VIVIENDA
Y CREDITO DE ELORTONDO
LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Abril de 2022 a las 20.00 Hs. en nuestro local social de calle Maipú 547, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios presentes en la asamblea, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria - Balance General, cuentas de pérdidas y excedentes correspondientes al ejercicio N° 82 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Destino resultado del ejercicio.
- 4) Prestación del servicio de Sepelio Y Ambulancia a terceros no asociados.
- 5) Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

RONCHI RAÚL ADOLFO

Presidente

BROGLIA DANILO JAVIER

Secretario

De la Ley 20337 - De las asambleas: Se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

La Memoria - Balance General del ejercicio N° 82 cerrado el 31-12-21 pueden retirarse en nuestro local social Maipú 547 (Sector Administración) en el horario de siete a trece horas de lunes a viernes.

\$ 700 475209 Abr. 13 Abr. 19

**ASOCIACION MUTUAL DE
AYUDA AL PERSONAL DEL
TRANSPORTE AUTOMOTOR
1° DE ABRIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda al Personal del Transporte Automotor 1° de Abril convoca a los señores asociados activos a la Asamblea General Ordinaria año 2021 que se realizará el día viernes 29 de Abril de 2022, a las 18 horas, en la sede de la Mutual sita en Bv. Avellaneda Nº 1257 de la localidad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2°) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la asamblea general ordinaria de fecha 22/04/2019 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.

3°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea.

4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Aumentos, Disminuciones y Excedentes, Proyecto de Distribución, Informe del órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.

5°) Aprobación del siguiente Reglamento: Ayuda Económica.

EMILIANO ALAEJOS

Presidente

SERGIO MANCINI

Secretario

NOTA: A sus efectos se transcribe el art. 35°) El funcionamiento de la asamblea será el siguiente:
a) Se constituirá en primera convocatoria, estando presente la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrido treinta minutos, se celebrará la asamblea cualquiera sea el número de asociados presentes.

\$ 45 475260 Abr. 13

ASOCIACION PROFESIONAL

FARMACEUTICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Profesional Farmacéutica y de conformidad a los Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a los asociados/as a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2022 a las 14:30 horas, en la sede social de calle Catamarca 2823 PA de la ciudad de Rosario (Pcia de Santa Fe), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de un Presidente para que dirija el debate en la Asamblea y designación de dos socios para que suscriban y ratifiquen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalización correspondiente al Ejercicio con cierre al 31 de Marzo de 2022.

3.- Ratificación o rectificación del valor de las cuotas sociales.

Art. 38 de Estatutos Sociales: La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios que estén presentes, media hora después de la fijada para la citación, pero, para que sus resoluciones sean válidas, si no hubiera la tercera parte de los socios activos, deberá contar con las dos terceras partes de los socios presentes.

\$ 45 475245 Abr. 13

COOPERATIVA DE OBRAS

Y SERVICIOS PÚBLICOS DE

VILLA AMELIA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el los arts. 30/31/32/33 y cc., del Estatuto Social, como lo determinado en los arts. 47/48/49 y cc., del Régimen Legal de Cooperativas Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Amelia Ltda., a resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2022 a las 18:00 hs., en la Casa de la Cultura Dr. Carmelo Lo Valvo, sita en Saavedra N° 193 de la

localidad de Villa Amelia, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
- 2.- Explicación de los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera del término establecido por Ley.
- 3.- Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados, y demás Cuadros y Anexos, Informes del Síndico y de auditoría, correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4.- Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados, y demás Cuadros y Anexos, Informes del Síndico y de auditoría, correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- 5.- Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados, y demás Cuadros y Anexos, Informes del Síndico y de auditoría, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 6.- Distribución de excedentes.
- 7.- Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora para la recepción de votos y escrutinio.
- 8.- Elección por término del mandato de nueve miembros titulares.
- 9.- Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos años.

CLAUDIA MANCINELLI

Vicepresidenta a cargo

OSCAR CUTULI

Secretario

§ 103,95 475463 Abr. 13
